

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

DE INDUSTRIA

LAS EXPOSICIONES PERMANENTES

Nada tan importante ni de tanta utilidad para las industrias, como las Exposiciones permanentes de las mismas, en donde no tan solo se expongan los productos elaborados, sino también las distintas máquinas que los producen.

Durante mi estancia en Inglaterra, he visto una de éstas, y estudiando detenidamente su inteligente organización, me he convencido de que nada es tan beneficioso para la perfección en la construcción de maquinaria y géneros, como esta clase de establecimientos, donde por estar íntimamente ligados los intereses del constructor con los del fabricante, los dos a la vez, y cada uno de por sí trabajan con entusiasmo, hasta conseguir aquél ver su maquinaria reseñada en primer lugar junto al género que ha elaborado, y éste cómo sus géneros no se diferencian y aún aventajan a los que ha querido imitar.

Claro es que para esto, la Exposición o Palacio industrial tiene a sus órdenes personal técnico y mecánico competísimos, los que conociendo los diferentes medios de fabricación, así como los diversos mecanismos que las máquinas deben poseer para su mayor perfección y rendimiento, estudian sobre la práctica, en unión de fabricantes y constructores, las ventajas que puedan aportarse a uno u otro ramo.

De esta íntima unión nace el que las máquinas construidas, correspondientes por ejemplo a la industria textil, salgan mucho más perfeccionadas, sobre todo las construidas en centros donde la industria referida predomine, tanto más, cuanto fabricantes y constructores marchen al unísono y se dediquen solo y exclusivamente a una de las muchas secciones que abraza referida industria.

No tan solo reportan las Exposiciones permanentes grandísima utilidad para lo anteriormente mencionado, sino que también constituyen la más sólida garantía para el más perfecto desarrollo de muchas de aquellas, las cuales quedarían relegadas al olvido sin salir del estado anémico en que se encuentran, si no fuera por la valiosa y eficaz ayuda de esta clase de organismos.

Hay por desgracia industriales que, bien por carecer de recursos, o ya por una mal entendida economía en los gastos de propaganda, venden sus productos al consumidor que la casualidad le ha deparado, con una ganancia menor que la que debería obtener, si sus géneros los hubiera dado a conocer en mercados competentes. No es esto lo peor, sino que a veces y por vender a quien no conoce se exponen, no solamente a obtener una muy reducida ganancia, sino a perder el valor total del producto, con lo cual, no solamente se debilitan cada vez más, sino que vienen a morir por falta de orientación en el negocio.

Todos estos gravísimos males han hecho pensar en la instalación de una de

esta clase de Exposiciones, y, al efecto, el inteligente y laborioso director de la importante revista textil «El Eco de la industria» don Wifredo Paulet de Miralles, amante hasta la abnegación de todo cuanto pueda redundar en beneficio de la industria textil, estudió la forma de organizar una de dichas Exposiciones, la que, patrocinada por S. M., se abrirá al público en Barcelona en plazo breve, contando ya con personalidades de alta significación industrial y un buen número de pedidos de instalación de constructores y fabricantes, que, comprendiendo la grandísima utilidad de la misma, se han apresurado a solicitar el correspondiente espacio para exponer sus diversos productos.

Dicha organización tiene ya formado su Consejo directivo, el cual se cuidará de repartir periódicamente invitaciones a los compradores de provincias y extranjeros y al mismo tiempo cuidará de organizar continuas conferencias, concursos industriales y otros actos para atraer a los elementos interesados, y está organizando Delegaciones provinciales en las poblaciones más importantes de España, a fin de poner al corriente de todo cuanto pueda afectar al productor y al comerciante.

Los servicios de la Exposición comprenderán:

1.º Oficinas dedicadas a la venta de materias textiles en rama.—Notas de mercados mundiales.—Acondicionamiento.

2.º Oficinas en donde se den notas de los precios de transporte marítimo y de seguros.

3.ª Maquinaria preparatoria para la hilatura.

4.ª Idem para la hilatura.

5.ª Idem para empaquetar y venta de hilados.

6.ª Preparación, tintura y apresto de hilos para tejer.

7.ª Maquinaria preparatoria para tejidos.

8.ª Idem para tejidos y fabricación de géneros de punto y blondas.

9.ª Idem para aprestos, tintura e impresión de tejidos y blanqueo.

10. Oficina de venta y mercados de tejidos.—Notas de mercados mundiales con muestras extranjeras.

11. Oficina en donde se den notas de precios de transportes terrestres y de seguros.—Embalajes.

12. Materias textiles en sus aplicaciones especiales, sanitarias principalmente, tanto con la materia en rama, como con la de tejido.

13. Utilización especial de tejidos.

14. Industrias anexas.— Construcción de maquinaria de todas clases.

15. Elaboración de materias colorantes y de elementos de aprestos y de blanqueo.

16. Enseñanza.

17. Oficina comercial.

Con lo anteriormente reseñado, se comprenderá fácilmente, que este establecimiento será indudablemente el foco donde se reunirán industriales y comerciantes, facilitando de una manera sor-

prendente la labor de compra y venta, por lo cual y seguro de la gran utilidad que reportaría a nuestra industria verse representada en referida Exposición, llamo la atención de los industriales bejaranos, ofreciéndome a darles cuantos datos les sean precisos a dicho fin.

JUAN BUENO DÍAZ.

A la Virgen del Castañar en su Inmaculada Concepción

Al eterno sin mancha concebida,
Y nacida en el tiempo inmaculada,
Pudiste ser de Dios Madre querida,
Y del mundo también Madre adorada.
Y Virgen siempre en vida, en gracia

(Ilena,
Aplastando a Luzbel siempre tu planta,
Jamás hubo—cual tú—pura azucena,
Ni criatura tan fiel, tan bella y santa.

Jamás entre las Reinas hubo alguna
Que tuviera su corte de querubens,
Y se alzara—cual tú—sobre la luna,
Coronada de estrellas y de nubes.

Ni en el cielo—cual tú—brillan estrellas,
Ni—cual tú—tiene rosas el rosal,
Ni cuajó entre las perlas una de ellas
Que irradiara tu brillo divinal.

Porque eres la mujer siempre bendita,
La electa del Señor, la Reina pia,
La blanca y suspirada margarita
Que a la tierra nos trajo la alegría...

Manantial de la paz y de luz pura,
Vergel lleno de lirios virginales,
Corazón todo almibar y ternura,
Que las penas endulza a los mortales.

Por eso te anunciaron los Profetas
Como a Edén de delicias y consuelos,
Y en éxtasis te vieron los ascetas,
Abriéndonos las puertas de los cielos.

Por eso te esperaron los humanos,
Diciéndote con ansias abrasadas,
Que rompieras su yugo con tus manos
De jazmínes y sándalo plasmadas.

Suspiraron por ver en tus dos ojos
Los encantos de dos bellos luceros,
Y de tus labios, cual la grana roja,
Escucharon los acentos hechiceros.

Y por ver en la clara y bella alburá
Del ampo de tu tez inmaculada,
De los cielos y tierra la hermosura
Por el divino artista retratada...

Y los que, al fin, te vieron en la vida
Como sol de perpetuos resplandores,
Te aclamaron sin mancha concebida,
Y Reina de las perlas y las flores.

FR. DIEGO BERNALTE

(O. F. M.)

EN EL TEATRO DE LOS SALESIANOS

Velada en honor de Santa Cecilia

Selecto y numeroso era el público que llenaba el salón de actos del Colegio Salesiano en la noche del 25. La banda de música y la *Schola Cantorum* de refe-

rido colegio, celebraban una velada a su patrona Santa Cecilia.

Como primer número de la velada la banda dejó oír unos acordes alegres con el pasodoble San Fernando. Notó el público el adelanto alcanzado por la banda desde la última vez que la oyó.

Después don Rufino Agero subió al escenario, como estaba anunciado, y fué acogido con una salva de aplausos. Empezó su conferencia haciendo resaltar el adelanto que había notado en la banda, exponiendo los motivos por los cuales se encontraba dirigiéndonos la palabra. La inquebrantable *Roca* de don Buenaventura, director del Colegio, le había obligado a aceptar gustoso la primera conferencia, de las que los antiguos alumnos Salesianos celebrarán en este invierno, y hecha la salvedad, de que no sería discurso sino conferencia y en el estilo más familiar posible, entró de lleno en el asunto de su disertación.

Haciendo historia, dedicó elogios a los cuatro o cinco jóvenes que plantaron la primera semilla, de la que salió la ya floreciente Sociedad de los antiguos alumnos; y entre las reformas llevadas a cabo en el centro que dichos jóvenes tienen establecido en el mismo Colegio, consideró de capital importancia la publicación de *El Ex-alumno* y la formación de la biblioteca, haciéndonos ver las muchas buenas obras que con dicho periódico podríamos llevar a cabo; lo que es el buen libro, y lo que es el buen periódico, llevándolo el hilo de la conferencia hacia la conveniencia de fomentar las buenas lecturas y la inconveniencia de leer las malas. Expuso cómo las malas lecturas, son un veneno aplicado en pequeñas dosis, pero continuas, hasta llegar sin darnos cuenta a dañar y hasta matar nuestra alma. Dedicó también elogios a la prensa católica, que trae tan buena información como los demás periódicos, atacando de esta manera a los que ponen esa causa para no leer los periódicos católicos, y terminó este asunto, leyendo unas cuartillas del que fué Obispo de Plasencia, don Pedro Casas (que en paz descansa) en las que se dan reglas fijas para la lectura, tanto de libros como de novelas, periódicos y revistas.

Comprendiendo después, que más que la irreligión dominaba a los jóvenes el respeto humano, tuvo frases felices para condenarlo, excitando la hilaridad del público cuando dijo las palabras con que los enemigos de la Iglesia suelen denostar a los jóvenes católicos, de las cuales nunca debíamos hacer caso, y sí compadecer a los que las dicen. Que en estos tiempos era más necesario que nunca, dar la cara y portarnos como valientes. Relató hechos curiosos para demostrar que nunca se burlan del que es religioso en todos los actos de su vida, más que personas que no tienen la noción de la más rudimentaria cultura.

Entre prolongados aplausos bajó de la tribuna don Rufino Agero, recibiendo mil plácemes por su elocuente y práctica conferencia, plácemes que nosotros hemos de repetirle, tanto por lo acertado que estuvo en escoger temas tan capita-

Cádiz 25 de noviembre de 1917.

Sr. director de LA VICTORIA.

Béjar.

La novena de la Inmaculada

les para los jóvenes alumnos, y aún para el público, en general, como por lo familiar, al par que correcto lenguaje que usó. Fué en efecto una conferencia eminentemente práctica, cuyas enseñanzas los antiguos alumnos Salesianos deben guardar para recordarlas durante todos los días de su vida; sanos consejos, salidos de un corazón acostumbrado a batallar y que siente grande amor por la obra Salesiana. (1)

Interrumpieron dichos aplausos los aires de la banda, que otra vez demostró su afinación en la mazurka Barcelona; y acabada esta, se abrieron las cortinas del escenario para dar lugar a la representación de «La tienda del Rey don Sancho.» Fueron sus intérpretes los jóvenes Felipe Gómez, Teodoro Calvin, Florentino Rodilla, Emiliano Rodríguez y José Martín, los cuales nos tuvieron durante todo el tiempo pendientes de sus labios. Felipe Gómez, con esa naturalidad que le caracteriza en escena, y con la nobleza del papel que representaba, se captó muy pronto las simpatías del público. Teodoro Calvin desempeñó un papel difícil y fuerte, que cumplió a maravilla, pues de tal manera estaba posesionado de él, que aparecía realmente en su semblante la característica del orgullo, primero, y del arrepentimiento, después. En el papel valiente de don Alva, estuvo Florentino Rodilla muy bien, y todos ellos fueron interrumpidos varias veces por los aplausos del público cosechando, especialmente al final de la representación nuevos aplausos, merecidos todos por lo admirablemente que estuvo representada la obra.

En seguida se dejaron oír los acordes de la banda con otro pasodoble, en el que se lucieron los músicos, como en todos.

Púsose después en escena el sainete *Hambre atrasada*, que divirtió al público, muy especialmente con las agudezas de un cesante (F. Gómez) y con las sandeces de un alcalde (J. Martín), poco ilustrado, que se veía perplejo ante la llegada de un Ministro; todos fueron aplaudidos.

Subió al escenario el antiguo alumno José Agero, quien, en honor de Santa Cecilia, declamó una sentida poesía, que arrancó aplausos a la concurrencia.

Y por último, la banda tocó un último pasodoble.

Terminados los números del programa, el director del Colegio improvisó otro, no menos importante; dirigió la palabra a los asistentes, con el calor y entusiasmo que él suele hacerlo. Hizo un resumen de la velada, dando las gracias a don Rufino Agero, llamando *manejo de verdades* a las dichas por el citado señor, encomiando la conferencia, que calificó de *muy importante*, añadiendo, que cuánto ganaríamos si, como preciado tesoro, la guardáramos en el corazón. Dijo además, que su dicha sería completa si viera él en otra velada a los padres de los antiguos alumnos, bien es verdad que asistieron muchos, pero no *todos* y es a eso a lo que hay que llegar.

Dió la enhorabuena a los que habían tomado parte en la velada y nos animó a todos a proseguir por el camino emprendido. Cuando acabó de hablar, los aplausos repercutían en el salón.

El señor director, animado siempre de buena voluntad, se sacrifica por los Antiguos Alumnos, que seríamos unos ingratos si no correspondiéramos a tales sacrificios. Es necesario, pues, dar veladas como la pasada, en la que la numerosa y escogida concurrencia, podemos asegurarlo, salió complacidísima; fué una velada altamente simpática, que llenó de alegría nuestros corazones y que dejará indudablemente en nuestra alma una estela imborrable de gratos recuerdos.

UN ANTIGUO ALUMNO.

(1) Agradecemos al cronista las frases laudatorias que dedica a nuestro querido director don Rufino Agero.

Ayer dió principio, en la parroquia de San Juan, la solemne novena, que la Asociación de Hijas de María, anualmente dedica a la Inmaculada Concepción. Todas las noches, a las seis, se expone S. D. M., se reza el Santo Rosario, una meditación y la Novena, cantando un coro de asociadas, bajo la dirección del profesor don Rufino Agero.

El altar está, como siempre, artísticamente adornado e iluminado profusamente.

Una novedad tiene este año, y es el escudo de Béjar en bombillas eléctricas de colores, hábilmente dispuestas y combinadas por don Eulogio Velasco.

El miércoles dará principio el triduo de sermones, que predicarán don José M.ª Santamera, don Vicente Rivero y don Rafael Jiménez.

La comunión general, se celebrará el día 7, a las ocho de la mañana, y la fiesta solemne será el día 8, a las diez de la mañana, en la que predicará el panegírico de la Virgen don José M.ª Santamera, cantándose por el coro de señoritas la misa de Sancho Marraco, bajo la dirección de don Rufino Agero.

A continuación publicamos las composiciones que se han de ejecutar durante los restantes días de la Novena:

Día 1.º de diciembre: Santo Dios, *Penalver*.—Letanía, *Cosme José de Benito*.—O Sanctissima, *Saco del Valle*.—Tantum Ergo, *Agero*.

Día 2: Bone Pastor, *Agero*.—Letanía, *Falquina*.—Plegaria a la Virgen, *S. Victoria*.—Genitori, *Lozano*.

Día 3: Panis Angelicus, *Lafitte*.—Letanía, *Murguía*.—Tota Pulchra, *S. Marraco*.—Genitori, *Eslava*.

Día 4: O Salutaris, *Schumann*.—Letanía, *N.*—Stella Matutina, *Lamote de Grignon*.—Tantum Ergo, *Velasco*.

Día 5: O Salutaris, *Lefebure Wély*.—Letanía, *Lozano*.—Cántiga a la Virgen, *S. Marraco*.—Genitori, *Ledesma*.

Día 6: O Salutaris, *Albert Renand*.—Letanía, *Perales*.—Bendita sea tu pureza, *C. J. de Benito*.—Tantum Ergo, *Agero*.

Día 7: Panis Angelicus, *Lafitte*.—Letanía, *Agero*.—Cántiga a la Virgen, *S. Marraco*.—Tantum Ergo, *Ledesma*.

Día 8: O Salutaris, *Schumann*.—Letanía, *Murguía*.—Plegaria a la Virgen, *S. Victoria*.—Genitori, *Tiraboschi*.

La calumnia contra Béjar y sus Ayuntamientos

INTERESANTE CARTA

Aun cuando no estamos autorizados para publicarla, nos permitimos insertar a continuación la carta que hemos tenido el gusto de recibir de nuestro buen paisano y entusiasta y decidido defensor del honor de Béjar y de su Ayuntamiento, injustamente mancillado, don Juan Corrales.

Esperamos que sabrá dispensarnos la libertad que con dicha publicación nos tomamos, en gracia al laudable fin que con ella perseguimos, cual es el de que siga brillando la verdad en el asunto a que mencionada carta se refiere y que tanto interesa a nuestro pueblo, a la vez que proporcionar datos al Ayuntamiento por si cree oportuno hacer alguna gestión, para exigir al periódico autor del suelto insidioso la rectificación correspondiente.

Nos es muy grato enviar nuestros plácemes más sinceros al señor Corrales, por el interés que ha demostrado para esclarecer la verdad de los hechos, como buen hijo de Béjar y amante de su patria chica, pidiendo y consiguiendo la rectificación de falsas noticias, con las cuales se pretendía denigrar ante España entera a nuestra ciudad y a sus Ayuntamientos.

Dice así la interesante carta del señor Corrales:

Muy Sr. mío: Hasta ayer no recibí el número de LA VICTORIA correspondiente al 17 del corriente y veo que según me suponía, es completamente inexacto lo publicado por un periódico de aquí y que tanto desprestigia a mi querido pueblo.

Así pues, con objeto de obtener la rectificación debida, me personé en la Redacción de «Cádiz Alegre» y al exponer a su director el objeto de mi visita, no tuvo inconveniente alguno en hacerme las siguientes manifestaciones:

1.ª Que en próximo número de su periódico publicará un suelto, diciendo que lo publicado anteriormente con respecto a Béjar es completamente inexacto; y

2.ª Que el suelto objeto de mi protesta lo copió de un periódico de Almería llamado «Almería Jocosca.»

A mis instancias para que me mostrara el número de donde recortó la noticia, lo buscó entre sus papeles, dando resultado negativo, pues me dijo no lo conservaba; también y contestando a mi pregunta me aseguró rotundamente que su periódico no había sufrido error de imprenta al copiar el nombre de la población, pues le hice presente que bien pudiera haber sucedido tal cosa, apareciendo Béjar en lugar del nombre de otra población que tuviera asonancia parecida.

Además, don Manuel Fernández Mayo, que es el nombre del director de «Cádiz Alegre», me hizo presentes sus excusas (que yo creí sinceras) de que lamentaba lo ocurrido y no tuvo idea alguna de molestar a Béjar ni a su Excmo. Ayuntamiento.

El «Cádiz Alegre» se publica tres veces al mes y así como remito a usted el número en el que apareció el suelto insidioso, remitiré a usted también el próximo, en el que aparecerá la rectificación.

Creo este asunto terminado en lo que respecta a «Cádiz Alegre», pero con los datos expuestos tiene, si lo desea ese Excmo. Ayuntamiento, señalado el camino para proceder al descubrimiento del sitio donde la ofensa ha salido, exigiendo las debidas satisfacciones en los lugares donde como en Cádiz haya hecho estación.

No obstante sigo estando dispuesto a cooperar con quien sea para conseguir la debida reparación del agravio inferido a mi pueblo natal.

Se reitera de usted suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.

Juan Corrales.

UN INCENDIO

El miércoles de la pasada semana, entre nueve y diez de la noche, se inició un incendio en una casa del próximo pueblo de Calzada de Béjar.

Las llamas tomaron pronto gran incremento, alimentadas por el aguardiente de unas vasijas, que, con el calor, hicieron explosión, convirtiendo el edificio en un montón de cenizas.

Un matrimonio que en él habitaba, pudo salir en ropas menores a la calle, no así una infeliz muda que con aquel vivía, llamada Sinforosa Antón, pues cuando se dió cuenta del siniestro, ya las llamas rodeaban el edificio, y presa de pavor se acurrucó en un rincón, en el cual la encontraron los vecinos, completamente desnuda y con graves quemaduras, de las que falleció a los dos días.

Las casas contiguas a la siniestrada, han sufrido daños de alguna importancia.

No se ha podido averiguar el origen del siniestro, pero se cree fué debido a haberse incendiado la cama en la que dormía el matrimonio con la lumbre del cigarro del marido, pues este tiene costumbre de fumar en la cama.

Tomen nota las *costillas* de los que tan fea y peligrosa costumbre han adquirido.

EL SEGUNDO CONCURSO NACIONAL FARMACÉUTICO Y DE HIGIENE

De la importante revista hispano-americana ilustrada *Exportación*, en su número 121, correspondiente al mes actual, y en el cual se ocupa de los diversos productos farmacéuticos, que han sido premiados en el mencionado concurso, copiamos los siguientes párrafos, referentes a la *Lanolina* inventada por nuestro culto e ilustrado paisano doctor Brochín Comendador.

«Instalación del Dr. D. Enrique Brochín, de Béjar»

Diploma de Gran Premio

La instalación presentada en este Concurso por el Dr. D. Enrique Brochín, farmacéutico de Béjar, Salamanca, ha puesto de manifiesto a la pública contemplación la perfección extrema de un producto que hasta ahora fué exclusivismo de la industria extranjera: tal producto es la «Lanolina», de tan necesario uso en la farmacopea.

La escasez de «Lanolina» en el mercado y las favorables condiciones de la ciudad de Béjar, donde tanto desarrollo ha alcanzado la explotación de la industria lanera, animaron al Dr. Brochín a reanudar estudios que tenía hechos sobre el aprovechamiento de las suardas de las lanas que se arrojaban al río, y que como tantos otros residuos industriales, puede utilizarse con provecho. Sus estudios y experimentos alcanzaron un éxito admirable, dando por resultado la fabricación de su «Lanolina», que tanta aceptación ha tenido en el mercado, y por cuyo procedimiento solicitó y obtuvo patente de invención.

Es tan extrema la perfección con que el doctor Brochín fabrica su «Lanolina», que el Jurado de este Concurso, teniendo en cuenta esa propiedad y la importancia que constituye la implantación de su elaboración en España, acordó por unanimidad concederle el Diploma de Gran Premio con la más expresiva felicitación, a la que unimos la nuestra acompañada del regocijo patriota que nos produce la implantación en España de esta nueva producción.»

Nuevamente enviamos nuestra más cordial felicitación al doctor Brochín.

Para los ediles bejaranos

Muy bien nos han parecido las frases pronunciadas por el señor alcalde, en la pasada sesión del Ayuntamiento, como enérgica protesta contra la falsa noticia publicada por un periódico de Cádiz y hemos de alabar la actitud que en el asunto ha tomado el Ayuntamiento.

De perlas nos parece también el acuerdo tomado de enviar un oficio laudatorio al señor Corrales, y no se cumple con menos.

Pero como nos gusta ser claros, con franqueza decimos, que nos ha llamado la atención que no haya habido un solo concejal que diga *esta boca es mía*, respecto a la campaña, que, por el honor de Béjar y de su Ayuntamiento hemos seguido en nuestro periódico.

¿O es que LA VICTORIA tiene obligación de defender a todo el mundo, sin que sea acreedora a que se le den las gracias?

¡Vamos, que ya *que se tire de la cuerda*, que sea para todos...! es lo menos que podemos pedir.

Si la primera noticia la tuvimos por nuestro buen paisano señor Corrales, al cual mucho se la agradecemos, sin LA VICTORIA, a estas horas aún estaría bajo el injusto *San Benito* el Ayuntamiento.

En cambio, con la protesta que publicamos hace 15 días, el señor Corrales ha conseguido la promesa formal del director de *Cádiz Alegre*, que es el periódico que ha publicado la falsa noticia, tomándola de otro de Almería, de rectificarla en el número próximo, según verán

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

nuestros amables lectores en otro lugar de este número.

Téngase en cuenta que cuando nos ha escrito el señor Corrales la carta que hoy publicamos, solo había recibido el número de nuestro periódico en que consignábamos nuestra más enérgica protesta y que tuvimos el gusto de remitirle, luego... la cosa no puede estar más clara.

¿Y no ha podido haber ni una pequeña mención, sin ser honorífica, para nuestro semanario?

¡Señores ediles, que estamos en tiempos de Igualdad, con mayúscula! y en esta ocasión, esta señora no ha quedado muy bien parada.

~~~~~

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 25 de noviembre de 1917.

Empieza a las once y cincuenta minutos de la mañana; preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Cascón, Aguilar, Rodríguez García, Benito, García de la Vega, Asensio, Tapia, García González y Sánchez Beleña.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

### Despacho ordinario

Comunicación del capitán de la Guardia civil, de servicio en esta población, relativa al alquiler del pabellón del mismo.

Se acuerda dar traslado del oficio que se remitió a su antecesor por la alcaldía, en el que se le comunicaba el acuerdo tomado por el Ayuntamiento con relación a este asunto.

Acto seguido se da cuenta de la dimisión de los cargos de concejal y regidor síndico de este Ayuntamiento presentados don Francisco Muñoz García y cuya resolución quedó aplazada hasta que pasara el periodo electoral; se acuerda, a instancia del señor Asensio, que una comisión compuesta por el alcalde y los tres tenientes, visiten a dicho señor, rogándole, en nombre del Ayuntamiento, retire la dimisión de referencia, ya que de admitirla, se privaría al mismo del concurso de una persona tan apta y competente, como es la de que se trata.

### Comisiones

La de Sanidad, y en su nombre el señor García de la Vega, da cuenta del parte que le ha pasado el Inspector municipal del ramo, comunicándole haberse procedido a la inutilización de las carnes de un cerdo que se asfixió en una expedición del ferrocarril. Conformes.

### Alcaldía-presidencia

El señor Zúñiga se ocupa de un artículo publicado en el periódico local LA VICTORIA, en el que se protesta de la falsa noticia inserta en otro periódico de Cádiz, referente a que en esta población ha fallecido un maestro de escuela,

la, al cual le adeudaba el Ayuntamiento *diez mil pesetas*.

Dice, que como repetida noticia es falsa de toda falsedad, puesto que el municipio está al corriente con todos sus empleados, no puede menos de dirigir desde el puesto que ocupa su más viril protesta, en nombre del Ayuntamiento y pueblo bejarano, contra tal especie; añadiendo que se congratula de que los maestros de nuestra ciudad hayan publicado un comunicado en dicho periódico LA VICTORIA en el cual también protestan con dureza de mencionada noticia falsa.

El Ayuntamiento aplaudió al señor alcalde por las frases pronunciadas acordándose, a instancia del señor Tapia, dirigir un atenuo oficio a don Juan Corrales, paisano nuestro, que es quien se apresuró a comunicar la tal noticia al director de LA VICTORIA, dándole las gracias por el acto realizado e interesándole al mismo tiempo procure informarse del periódico en que aquella apareció publicada, para obligarle a su rectificación en honor a la verdad.

El mismo señor Zúñiga da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que para ir a Madrid con otra del seno de la Cámara de Comercio, fué nombrada por el Ayuntamiento en el asunto de nuestro mercado dominical diciendo, que aun cuando oficialmente nada se les ha comunicado, particularmente y con visos de verosimilitud se sabe que se dictará una disposición reconociendo por antiguo dicho mercado.

El Ayuntamiento aplaudió el celo y actividad desplegados por mencionadas comisiones, congratulándose del éxito de sus gestiones.

### Ruegos y preguntas

El señor Benito propuso que al igual que otros Ayuntamientos lo han hecho, el de esta ciudad se dirija al Gobierno solicitando amnistía general para todos los procesados por delitos políticos, siendo así acordado, sin carácter alguno político y sí como un acto de humanidad.

El mismo señor Benito interesa del presidente de la comisión de Policía y Obras que por las callejas que dan acceso a Picozos se prohíba la circulación de vehículos, por el peligro que ofrece para los transeúntes, y otro relacionado con la limpieza de brozas en otra calleja; prometió atenderlos la comisión competente.

Y por último, a solicitud del señor Sánchez Beleña, se acuerda transmitir a la Junta local de Subsistencias un ruego de dicho señor, relativo a la tasa de los artículos de consumo en esta ciudad, por los altos precios que de día en día van adquiriendo aquellos artículos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una y cuarenta minutos.

~~~~~

Sueltos y Noticias

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el vicerrector de

la Universidad de Salamanca, señor Esperabé, y de la bien escrita Memoria leída por nuestro buen amigo señor Muñoz Elena, secretario de la Escuela de Artes e Industrias, en el solemne acto de la apertura del curso actual en dicho centro docente.

Agradecemos la atención.

NO DEJEN DE VER

:-: LOS DOMINGOS :-:

la Exposición de muebles de los **Almacenes Daniel R. Arias**

primera casa en camas de madera. Casa en Madrid:

Fuencarral, 50

Ayer salió para Cabezuela, de cuyo pueblo ha sido nombrado Economo por el Señor Obispo, nuestro querido amigo don Eulogio Velasco.

De todas veras sentimos la ausencia de nuestro buen amigo, que con tanto celo y actividad ha trabajado por la salvación de las almas en el tiempo que ha permanecido entre nosotros, y le deseamos coseche abundantes frutos, entre los feligreses de la parroquia que le ha sido encomendada.

¡YA LLEGÓ!

el acreditado pimiento dulce, primera de primera, que se vende en la prensa de

don Ramón Rodríguez

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto, con fecha 22 del corriente, se saque a concurso la casa-oficina de Telégrafos de esta ciudad, por el precio máximo de 1250 pesetas anuales, y con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en mencionada oficina. Admítense proposiciones durante el plazo de 30 días.

El Jefe de Estación,

ALEJANDRO BELLA GARCÍA

Béjar 28 Noviembre 1917.

SE VENDE

un amplio y hermoso local, propio para cochera o garage, frente al Santo Hospital, en muy buenas condiciones. Para tratar en LA FUNERARIA de Hijos de

ILDEFONSO HERNÁNDEZ, en la

ALAMEDA

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva**, en clase superior, lo vende **JOSE CAMPO NIETO**

Calle de Flamencos, núm. 1.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Moisés Amador Gil,

Juan Antonio Castro Cardo, Amador Conde Caballero, María Ginés Hoya y Santiago Aguilar Gil.

Defunciones: Teodora Angela Sánchez Gómez, de 5 años; Lorenzo Cebriano García, soltero, de 24; Miguel Valle Vivas, casado, de 73; Juan Antonio Castro Cardo, de 3 días.

Matrimonios: Vicente Cuadrado Holgado con Josefa Orgaz Sánchez, y Domingo Domínguez Martín con Rosalina Paz Rodríguez Gavilán.

La perfecta casada.

Confesiones de San Agustín.

Imitación de Cristo.

Un cuarto de hora de oración.

Chispitas de amor.

La sagrada Comunión es mi vida.

De venta en

:-: LA LIBRERÍA DE CALVO :-:

SE ARRIENDAN

los locales donde estuvo instalada la antigua *droguería de Trias*.

Mansilla, núm. 35

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima	Horas	Temperatura mínima	Horas
24 novbre.	10°	16	4°	24
25 id.	12°	12	2°	8
26 id.	11°	13	3°5'	9
27 id.	9°	14	1°	1
28 id.	10°	14	4°	23
29 id.	11°	14	1°	7
30 id.	9°5'	14	2°	7

Se vende

la finca de producción y recreo titulada **El jardín de la Antigua**, con agua.

Reune condiciones para cualquier clase de explotación

INFORMES en la misma finca.

¡Gracias a Dios que podemos anunciar mal tiempo!

Decimos esto, porque todos estamos deseando que llueva, y la semana próxima, Dios mediante, lloverá y nevará, así, sin eufemismos, para que no digan los *criticones* que buscamos luego subterfugios para explicar nuestro fiasco, que no esperamos tener ahora.

Por dónde se vá a cumplir en esta ocasión, mejor que en otras a que pudiera aplicarse, el conocido refrán de «a mal tiempo, buena cara», pues la generalidad ha de ponerla de Pascua, antes de que llegue, cuando vea caer en menudas o gruesas gotas, el *preciado y líquido elemento*.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos **GABANES** para caballero y **CAPITAS** para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la próxima temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

LA CASA DE MODA DE

Valeriano Rodríguez

acaba de recibir un surtido grande en cuellos, puños, corbatas, bufandas, perfumería y géneros de punto.

GRAN DEPÓSITO

de medias para niños y señora

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

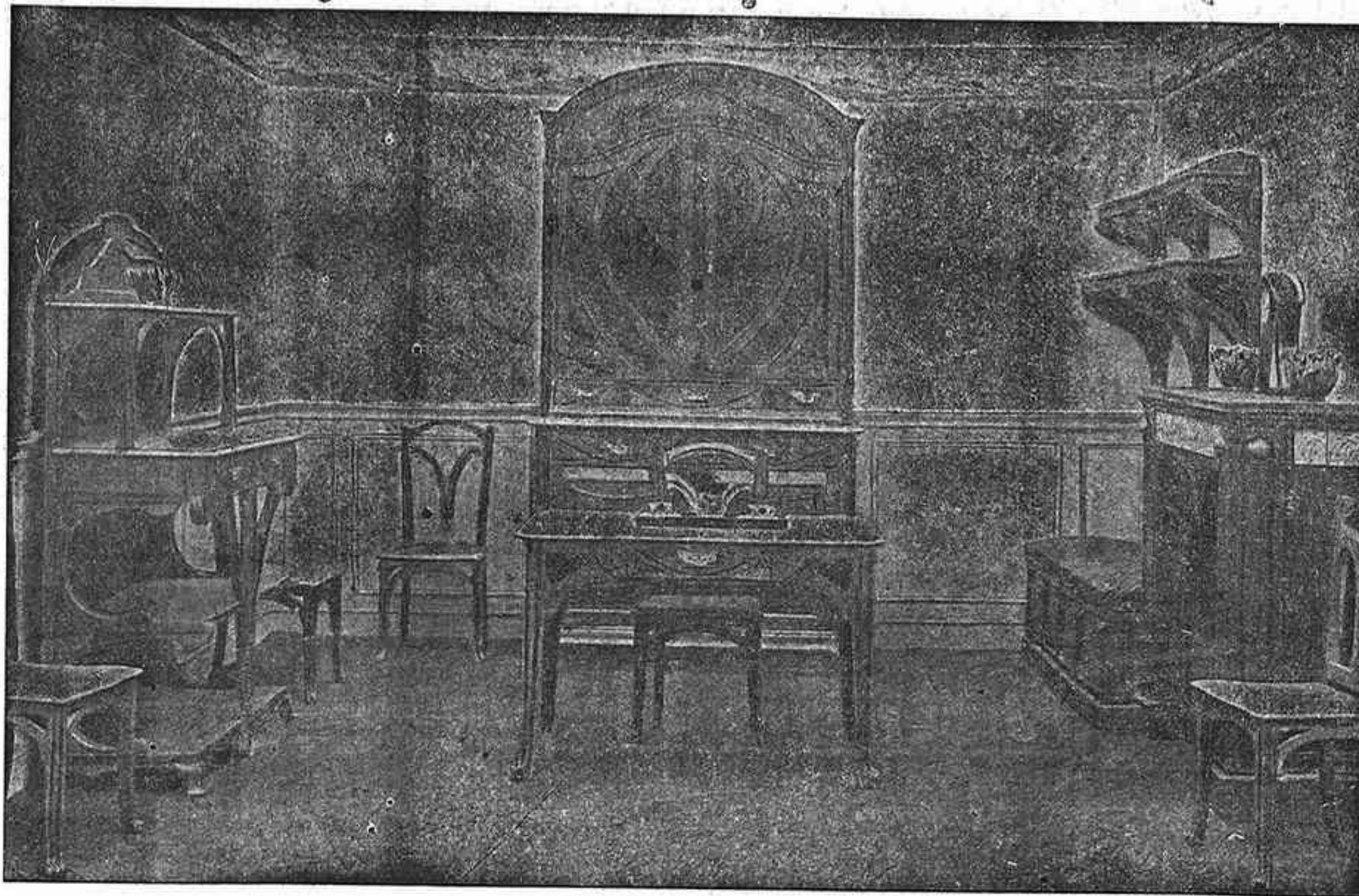
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Disponible

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

Disponible

MANUEL ROMERO


(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1906.—Ptas.	238.937.429
	1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 31
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
- Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros { Banco de Inglaterra.
on London Joint Stock Bank, Ltd.
Londres: Glyn, Mills, Currie & C.^o

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA — EN 1870 —

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.

RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj « **CYRUS** » fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

BÁLSAMO COLOFÓNICO UNIVERSAL

Poderoso cicatrizante

preparado por

DON JOSÉ CALLEJO RUIZ

Médico en Rueda, (Valladolid)

Depósito en Béjar: Farmacia del Solano, de

Don Juan Francisco Antigüedad

Sánchez Ocaña, 31

Precio del bote, de 30 gramos 2'50 ptas.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____